

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1932

Número 7.048

COMENTEMOS...

Una lección de modestia y de ahorro nacional

La modestia, sentida con espontánea sinceridad y practicada sin finalidades llamativas y callejeras, es una de las virtudes que más raramente se acusan ya entre los humanos. Sería curiosa una estadística, lo más completa posible, de las ejemplares acciones de modestia que cada año se registrasen en cada pueblo de cada nacionalidad, con justificados motivos para ser señalados al aplauso y a la admiración universales. ¿Muchas? ¿Pocas? De seguro que su número quedará siempre en desventaja comparativa con el de los rasgos de egolatría y de bellaquería que por la Humanidad se desparpaman en abundancia cotidiana.

Un hombre convencidamente modesto y dotado del buen sentido de la comprensión ahorrativa, es todo un fenómeno excepcionalísimo. Pudiera ser, al propio tiempo, un símbolo de las innovaciones de perfección de que tan necesitados andan los núcleos de ciudadanía cosmopolita.

En España, que por tan repetidas desventuras y contratiempos sociales continúa pasando, se nos acaba de entrar por las puertas de los hechos sorprendentes y singulares el hallazgo de un espíritu representativo de la modestia y de las sugerencias de economía nacional. Nada menos—¡quién fuera a sospecharlo!—que encarnado en unos cultivadores de la literatura teatral, el campo más propicio al desarrollo de la vanidad y de las costumbres dilapidadoras. Todo contacto asiduo, toda colaboración en el amplio y simpático engranaje del Arte escénico es el reverso de lo que quiera encontrarse sensatamente acoplado a la medalla de un vivir sin cascabeleos de improvisación y de narcisismos personales.

Pues, dando un mentís a todas las apariencias, consubstanciales con una verdadera tradición nacional, en el escenario de la vida hispana acaban de adelantarse hacia las baterías de la actualidad

los comediógrafos Antonio González Álvarez y Manuel Morejillo, para decirles a sus amigos y admiradores madrileños que, agradeciéndolo mucho, renuncian al banquete que en su honor habían organizado como homenaje por el éxito de su reciente obra *¡Aquí está mi mujer!* "Toavía nos queda mucho camino por recorrer—dicen en una carta publicada en la Prensa—y en él encontraremos, acaso, espacios más adecuados para estos homenajes que el que hoy brinda, más que al espíritu de justicia, a la benevolencia de nuestros amigos, el éxito de *¡Aquí está mi mujer!*"

¡Renunciar a la apoteosis de un banquete, en estos tiempos en que se orgañizan y se admiten los homenajes hasta por salir sin riesgo de una travesía marítima de un par de horas! Esta modestia sí que les hace acreedores a una clamorosa ovación nacional. Y más aún, por estas otras manifestaciones le su carta: "Además, los tiempos no están para que se gasten tres duros las personas de nuestro afecto". ¡Qué han de estar los tiempos para eso! Ni para gastar tres duros en una cuchipanda hominajeadora, ni para disponer de ellos con vistas a las diarias necesidades hogareñas.

Admirable lección de modestia y de ahorro nacional. Que es, a la vez, una recia pincelada de verdad en este agobiador momento de la vida española, donde los dineros nacionales no están al alcance de las nacionales necesidades. Autores de fortuna en la escenificación teatral de *¡Aquí está mi mujer!*, no menores triunfos les corresponden por su modestia de renunciar a un banquete-homenaje y por el consejo—¡digno de una previsora ama de casa!—de que sus amigos se ahorren las quince pesetas del cubierto ¡Cuando España esté gobernada por hombres así...

PERALES.

El conveniente trazado de una carretera

Laborando por el adelanto y prosperidad de Vilaflor

EL HERMOSO CIRCUITO QUE DESDE ESTA CAPITAL SE ESTABLECERÁ CON EL TEIDE Y LAS CAÑADAS, BENEFICIANDO A LOS PUEBLOS DEL NORTE Y SUR DE LA ISLA

Según afirmábamos en nuestro número del sábado último, la extraña pretensión de variar el convenientísimo trazado de la carretera Orotava-Vilaflor, que tantos y tan grandes bienes ha de traer a Tenerife, habría de ocasionar muchos y generales males. El desear tal descabellado propósito solo lo explicaría en algunos la ceguera moral producida por un vesánico apego a los propios intereses, que les impide ver y apoyar los patentes y grandiosos de su país.

Más, prescindiendo por ahora de esas deplorables y morbosas limitaciones de amor patrio, vamos a seguir probando que los perjuicios que la variación acarrearía si, infortunadamente, se hubiese obtenido, serían generales.

Del puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde llegarían los miles y miles de viajeros, ávidos de admirar las maravillas

que el Teide presenta y de disfrutar las bendades con que brindan Las Cañadas, arrancan hoy dos carreteras. Parte la una hacia el Sur de la isla, y por la parte Norte desarrollase la otra.

Cuando el gran proyecto esté realizado (lo que ya sería un hecho, si desatentados egoísmos no lo hubieran obstaculizado repetidas veces), cuando Las Cañadas se hallen estrechamente unidas por La Boca de Tauce con el bello y saludable Vilaflor, entonces quedaría formado el hermoso y sugestivo circuito: Santa Cruz, Vilaflor, Cañadas, Teide, Orotava, Santa Cruz; circuito en el cual estarían comprendidos otros diversos e importantes pueblos, que los turistas podrían conocer y apreciar, lo mismo que los diferentes atrayentes aspectos y bellezas de la mayor parte de la isla.

Y como, ya yendo por el Sur o mar-

chando por el Norte, se cruzarían, falcando el Pico, todas Las Cañadas, estos dos privilegiados sitios nos exhibirían de cerca sus múltiples encantos, y con suma facilidad obtendríase de ellos sus variados, cuantiosos e intensos provechos.

Convertiríase en placentera la ascensión al Teide, para extasiarse ante los sublimes panoramas que desde su cima se divisan; y la vastísima planicie extendida a los pies del Coloso, ese imponente cuadro danlesco de Las Cañadas, en el que las masas, las formas y las tonalidades mezclándose caprichosamente van a cada paso presentando extraños contrastes y maravillosas combinaciones, podría ser contemplado detalladamente y aprovechadas sus bondades, pasando la carretera por su centro.

Así, pues, poner esas dos magnificencias en relación con el Mundo, y presentarlas de modo que sea dable admirarlas en su majestuoso conjunto o en sus sorprendentes pormenores y, por lo tanto, puedan ser justamente apreciadas todas sus hermosas y buenas cualidades, es aumentar la prosperidad, la fama y la riqueza de nuestra isla. Imposibilitar o tratar de aminorar este gran bien, como sucede con el malhadado intento de desviar la carretera, es causar un enorme perjuicio a nuestra Patria, demorar su progreso, querer impedirle el logro, y, cercano, de su glorioso porvenir.

Si el descabellado proyecto se llegara a ejecutar, lo cual es imposible porque en la isla existen muchas cabezas que racionen y corazonen que la quieran, los mismos pueblos del Sur, cuyo bienestar deseamos y defendemos igualmente, que el de los demás, y a quienes ha tratado de sugestionarse con inexactas aseveraciones, resultarían de los más perjudicados.

En primer lugar, esa pretendida carretera que han propuesto llevar por los llanos de Maja y seguir luego por las cumbres de Arico y Granadilla—en caso de que le permitieran conservar su integridad los huracanados vientos que al cruzar aquellos llanos y eminencias la estarían sempiternamente azotando, y lo cual, por cierto, no debe constituir un delicioso aliciente para los turistas—, no le aportaría ventaja alguna a los pueblos del Sur.

Enlazados éstos ya por la carretera de circunvalación, la otra, que tendría que desarrollarse paralelamente a la primera, y desde la que ni siquiera se verían los referidos pueblos, porque tendría que conservar una cola muy alta, a fin de alcanzar la de Vilaflor, no resolvería problema alguno, ni económica ni turísticamente.

Y en segundo lugar, a más de dificultarse mucho, con el apartamiento de la carretera primitivamente proyectada, la explotación de Las Cañadas, mal grande y general para todos los pueblos de la isla, el daño sufrirían intensamente los del Sur, pues al quedar más distanciados de aquéllas se verían privados de percibir los beneficios que les proporcionaría el poder trasladarse cómodamente a Las Cañadas hallándose forzados a marchar por un trayecto más largo, nada agradable ni bello, y tener que experimentar las penalidades de pasar por los llanos de Maja.

Pero el pueblo a quien más se dañaría con la variación del trazado, por ser el que mayores bienes recabaría al hallarse ligado estrechamente con Las Cañadas por la Boca de Tauce, y cruzar la carretera toda su jurisdicción, derramando por ella los provechos inherentes al recorrido de la vía; el que más perdería, por ser el más próximo y el más llama-

do, a causa de sus condiciones de belleza y salubridad, a participar más rápida e intensamente de los grandes beneficios que habría de proporcionarle el intercambio que en seguida se estableciera entre él y Las Cañadas, sería el hermoso Vilaflor. Este pueblo unos lo recuerdan con afecto; todos con admiración; bastantes con agradecimiento, a causa de haber recuperado en él el don valioso de la salud.

Duélenos, pues, que no se atienda debidamente a su merecido adelanto y prosperidad. Ya en otro número hablabamos de esto.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUNA DE LA RAMBLA

Semana Santa

Como oportunamente habíamos indicado, se celebró y se celebrará en esta villa las olemnidades religiosas de Semana Santa, las que resultaron en extremo suntuosas y espléndidas.

En todas ellas, tanto en el templo como en las procesiones, la concurrencia de fieles fué muy numerosa como no se recuerda en esta localidad tanta asistencia, observándose la corrección y compostura que siempre ha distinguido a estos habitantes y los que dice muy bien de la cultura de los pueblos.

Nuestra Banda de música local, con el mismo entusiasmo de siempre, prestó su valiosa cooperación.

La sagrada cátedra estuvo a cargo del Rvdo. P. Langarica y de nuestro celoso y entusiasta párroco, los que pronunciaron sentidas peroraciones llenas de unción evangélica.

Así, pues, estamos satisfechísimos por lo bien que resultó todo y de lo que nos felicitamos.

El éxito de una verbena

La verbena del día de Pascua de Resurrección que organizara la presidenta de los festejos del Carmen, resultó animada y concurrida.

Con el mismo fin, y para dichos festejos, se preparan otros atrayentes festivales que ya oportunamente iremos indicando.

De sociedad

Después de pasar la Semana Santa en esta villa, han regresado a La Laguna don Temístocles Díaz-Llanos Fernández, con su distinguida señora esposa doña Andrea Oramas Hernández, acompañado de su sobrina señorita Susana Fernández y de su hijo el joven abogado don Temístocles.

—Han regresado también a La Laguna don Salvador González Díaz y su distinguida familia; doña Rosario Ruiz, viuda de Bello, y su sobrina señorita Remedios; la señorita Catalina Hernández Rodríguez y los jóvenes estudiantes señoritas Juanita y María López, Teresita Ruiz Cedrés, Concha Marina Oramas Hernández, don José Borges Cedrés, don Fermín Ruiz, don José Francisco Oramas y don Ezequiel Díaz-Llanos.

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Antonio Macías del Toro y don Eutimio Sánchez.—Z.

PUERTO DE LA CRUZ

Fiesta a beneficio del Hospital

En la tarde de hoy, miércoles, 30

del corriente, se celebrará en las terrazas del Hotel Martiánez la anunciada "Kermese" a beneficio del Hospital, de este Puerto, la que promete verse muy concurrida.

Además de varios juegos y rifas, habrá un "te danzant", amenizado por la orquesta del propio Hotel. **El Corresponsal.**

ICOD

La Semana Santa

Conforme habíamos anunciado y con una suntuosidad grande, se han llevado a cabo en esta católica ciudad los solemnes cultos de la Semana Santa, que desde muy antiguo gozan de justa y reconocida fama en toda la isla.

Los templos en estos días se han visto completamente llenos de fieles, resultando las funciones en ellos celebradas de una gran solemnidad.

Las procesiones verificadas en los citados días han alcanzado un gran esplendor, sobresaliendo, como siempre, las del Gran Poder de Dios, en la tarde del Jueves Santo, y Jesús Nazareno y Santo Entierro, en la mañana y tarde del Viernes Santo, respectivamente, y a las cuales ha existido una extraordinaria concurrencia de fieles, llenando las calles del recorrido.

Dichas procesiones han sido amenizadas por la Banda municipal de esta ciudad, que ha ejecutado escogidas y sentidas marchas.

Los sermones de la Semana fueron predicados, con gran elocuencia, por el R. P. Alcorta, quien hizo brillantes disertaciones sobre la Pasión del Señor, mereciendo generales elogios del auditorio.

Como siempre, en los días jueves y viernes se ha notado bastante movimiento de forasteros, presentando la población animado aspecto.

Tanto en los templos como en las calles, el orden ha sido completo en estos días, hablando muy alto de la cultura y religiosidad del pueblo icodense, al cual felicitamos. **El Corresponsal.**

GARACHICO

La Semana Santa

De verdadera solemnidad religiosa puede calificarse la grandiosa Semana Santa celebrada en la católica Villa y Puerto de Garachico, cuyos cultos ya gozan de justificado renombre entre los pueblos del Norte.

Comenzaron los cultos de la Semana Mayor con el artístico y valioso "paso" de Jesús en el Huerto, que salió procesionalmente en la tarde del Domingo de Ramos, y continuaron las magnificientísimas procesiones hasta terminar con el "paso" de Jesús Resucitado el Domingo de Pascua de Resurrección.

Todos y cada uno de los días se organizó una procesión, viéndose todas ellas concurridísimas, a las que asistieron cofradías, hermandades, Clero, Banda de música y un gentío imponente, muy superior a anteriores años.

La máxima solemnidad la constituyó la conmovedora procesión del Santo Entierro, maravilloso cortejo, superior a toda ponderación. **El Corresponsal.**

LAS PALMAS

Fiestas de la República y de Gran Canaria

Los festejos que el Ayuntamiento ha acordado celebrar con motivo del primer aniversario de la República, y del 449 de la unión de Gran Canaria a Castilla, son los siguientes:

Día 13 de Abril, miércoles.—Iluminación en las Casa Consistoriales y concierto de la Banda municipal

de música en la plaza de la República, desde las 21 hasta las 23 horas. A las mismas horas concierto en el Parque de Santa Catalina, del Puerto, por la Agrupación musical de aquel barrio.

Día 14 de Abril, jueves.—Recepción por el Excmo. gobernador civil en el salón dorado de las Casas Consistoriales a las 11 de la mañana. De las 15 a las 20 horas, batalla de flores en las calles de Malteses, General Bravo Remedios, San Pedro, Triana y León y Castillo hasta Lago, con premios del excelentísimo Ayuntamiento de 500, 300 y 200 pesetas, a las tres mejores carrozas artísticas, a juicio del Jurado formado por la Comisión de Cumplimientos y Festejos. Estarán exentas del arbitrio municipal por acotamiento de calles, aquellas carrozas que entren en el caso. A las 10 de la noche, baile en el Club Náutico.

Día 16 de Abril, sábado.—A las 18 horas, apertura de la Exposición Comercial que, organizada por el Circulo Mercantil de esta ciudad, tendrá lugar en el edificio municipal del ex Hotel Santa Catalina. A las 21 horas, fuegos de artificio y concierto de la Banda municipal de música en el Parque de Santa Catalina, del Puerto de La Luz, hasta las 23. A las 22 horas, baile en el Circulo Mercantil.

Día 17 de Abril, domingo.—A las 15 horas, reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas en la plaza de la República. A las 18, apertura de la Exposición de Arte retrospectivo que, organizada por el Gabinete Literario, tendrá lugar en los salones de esta sociedad.

Día 23 de Abril, sábado.—A las 18 clausura de la Exposición Comercial. A las 21 horas, verbena en el Parque de Doramas (antes municipal de Santa Catalina).

Día 24 de Abril, domingo.—A las 15, plantación de árboles por los alumnos de las escuelas públicas en el Llano de las Brujas, organizada por la Sociedad Amigos del Arbol, y reparto de merienda a aquellos. A las 18 horas, clausura de la Exposición de Arte retrospectivo.

Día 28 de Abril, jueves.—A las 21, iluminación de las Casas Consistoriales y fuegos de artificio y concierto de la Banda municipal de música en la plaza de la República. A las 22, baile en el Gabinete Literario.

Día 29 de Abril, viernes.—A las 9 de la mañana, apertura de la Exposición de ganados, gallinas, palomas, conejos, etc., que, organizada por la Asociación de Ganaderos, tendrá lugar en el Parque de Doramas. A las 16 horas, fiesta náutica organizada por el Club Náutico.

Día 30 de Abril, sábado.—A las 21, verbena en el Parque de Doramas.

Día 1 de Mayo, domingo.—Reparto de premios y clausura de la Exposición de ganados a las 16 horas.

Asociación de la Prensa diaria

En esta ciudad ha quedado constituida la Asociación de la Prensa diaria de Las Palmas, habiéndose nombrado la Junta de gobierno siguiente:

Presidente, don Gustavo Navarro Nieto; vicepresidente, don Ernesto Pérez Miranda; secretario general, don Antonio Junco Toral; vicesecretario, don José María Pérez González; interventor, don Pedro Perdomo; tesorero, don Antonio Limiñana; contador, don Sebastián Padilla; vocales, don Pedro Padilla, don Román Sancifrián, don Cirio Acón, D. Eduardo Carqué Gil y D. Francisco González. **El Corresponsal.**

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

dice, las tantas... ¡Anda! ¡Pos no te has hartao de dormir, que digamos!

Y hablando así, colocó la tía el servicio de chocolate y el plato de los churros sobre la mesa de noche, y estampó dos besos resonantes en las rojas mejillas de su sobrina, agregando:

—Que los tengas muy felices, con tres varas de narices.

—Gracias, tía.

—A ver si te tomas este chocolate, que es de la "Riojana", y del caro. Me han costado dos onzas, tres perras gordas. ¡Conque ya ves!...

—¡Si no tengo ganas, tía!

—¡Josú!... No me jagas más perrengue, niña y tómatelo pronto, que se va poné hecho sorbete.

Incorporóse Victoria e intentó sacudir el sueño. Estaba hermosa, con su desgaire matinal; sugestiva con su somnolencia.

—Más me alimentaría a mí ahora un ratito de sueño que el chocolate.

—¿Más sueño? Anda, mujer; hoy es tu día y tienes que arreglarte pronto pa recibir a tus amigas y... pa los regalos que vayan cayendo.

—¡Regalos!... Hoy "se despachan" las amigas con cuatro postales de la "Imperio" o de la "Fornarina", y en paz.

—¡Hum! Menos quien se gasta los duros y dice ¡allá va la casa por la ventana!...

—Sí, ¡y un jamón!

—¿A qué no sabes quién es ese rumbo?...

Victoria se encogió de hombros, con displiencia, y echó mano del pocillo de chocolate.

—No te vayas a creer que tu novio se ha gastado un dineral.

—Mi novio no puede gastárselo, porque es un pobre infeliz; pero ya verasté como se acuerda.

—Sí, con cuatro claveles...

—Basta; una flor es un diamante.

—Sí, un diamante farso. Pero, en cambio... ¡jea!, te lo voy a decir: en cambio, Cueto, que está loco perdió por tí, te ha compraó un mantón de la China, que quita er sentío.

—¿De veras?...

—Como lo oyes.

—Osté se burla, tía.

—Esto es más verdá que el eclipse. Verás. Ayer, cuando fui por tí al almacén, por la tarde, me llamó el amo, haciéndome una seña; y allí, en el corredor por donde se pasa al patio, se paró y me dijo, dice: "Mañana es día de Victoria, ¿verdad? Bueno, pos yo le voy a regalá un mantón de Manila celeste, bordao en blanco por las cuatro puntas, y a las siete de la mañana lo tendrasté en su casa, para que en cuanto Victoria se despierte lo reciba y se lo ponga en su gracioso cuerpo." Y... lo dicho, hija mía: apenas salió el só se presentó aquí un mozo de la casa de Gómez, con un día, y preguntó por mí... ¡y ahí fuera está el regalo!

—¡Qué bromillas tiene usted, tía! Ni a Cueto le he dado yo pie para que me mande mantones, ni yo, con novio, voy a recibir regalos del amo.

—¡Anda, anda!... O estás tábira de los sesos o te farta poco. Tú tienes mérito pa eso y pa más. Y... ¡no seas jilí, Victoriya! Déjate de novios. Cueto tiene más dinero que peso yo.

—Vaya, tomo sté la taza, que no quiero más chocolate, y voy a dormir otro poco.

Victoria se recostó en la cama, bostezó graciosamente y cerró los ojos.

La señora Dolores contempló unos momentos a su sobrina y dijo:

—¡Tan en ello como está! ¡Tan en ello!... ¡Se cree que es chuffa!... ¡Chiquiya!... ¿No crees lo del regalo?... Pos aspera y verás.

Salió la tía del dormitorio, y Victoria, abriendo los párpados, se incorporó perezosa en el lecho.

—¡Quién sabe, murmuró;— quien sabe si será verdad!...

¡Y poquitas ganas que tenía ella de un mantón celeste! Pero ¡cá! ¡Cualquiera se "echaba" con un regalo de aquella importancia!... Y si era verdad todo lo dicho por su tía (y debía de serlo), ¿cómo aceptar el regalo?

A poco tornó la tía al cubículo, llevando una caja de cartón, cuadrada, grande y de muy poca altura. Cubría la tapa un cromo abigarrado, que denunciaba su procedencia japonesa.

Restregóse los ojos Victoria, y, de seguida saltó del lecho, sentándose en el borde y mostrando las piernas torneadas y los pies menudos, que la convertían en un modelo de belleza plástica. La señora Dolores dirigióse a una ventana, que tenía cerradas las hojas de madera, y las abrió, produciendo un evidente trastorno en los ojos de Victoria, que, acostumbrada a la dulce penumbra, apenas pudo resistir la invasión de aquel torrente de luz, que trocó en claridad aquellos oscuros y suaves tules en que la habitación se envolvía.

Pero aún más que la claridad diurna, tamizándose por los visillos, deslumbró a Victoria el aspecto alegre y artístico del mantón, que, mañosamente, púsole de manifiesto la señora Dolores.

—¡Jesús! ¡Qué prenda más rica!... ¡Qué bordado más fino! El celeste del crespón parecía más diáfano que el de los cielos andaluces; el banco de la seda, con que estaban bordados los pajarracos y las flores, era más nítido que el de la nieve serrana.

Admiró Victoria aquél pañolón de lujo, mordiendo, sorprendida, con los dientes superiores el labio inferior; forjando con ella una mueca tan donosa, que si Cueto entuviere delante, se holgara de haber causado tan divino gesto.

Pasados los primeros instantes de estupor, Victoria echó mano a la prenda, extrayéndola de su continente y poniendo al descubierto los cuatro picos, ricamente bordados. No pudo reprimir Victoria una exclamación de júbilo.

—¡Dios mío, qué prenda!...

—Ya ves tú,—dijo la tía,—lo loco que está por tus pedacitos el amo.

(Continuará.)

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. CUERRERO

Consultorio Gratuito

Matrimonios

G. G.—San Juan de la Rambla.—
¿Puede contraer matrimonio un mozo que se halle con prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase?

A tenor de lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 20 de Agosto de 1930 y en la orden de 9 de Octubre del propio año, los mozos que tengan concedida prórroga de primera clase, bien sea por ser hijos de madre viuda o de padre pobre con más de sesenta años o impedido, o por cualquiera otra de las causas que señala el artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento, pueden contraer matrimonio, previo permiso del Excmo. señor general comandante militar de estas islas, si pertenecieran a alguna de las Cajas de Recluta que existen en Canarias, o de los generales de las Divisiones de la Península en otro caso.

Dicho permiso lo solicitarán por instancia redactada del modo siguiente:

Excmo. señor:

Fulano de Tal, natural de... pro-

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que hoy se inaugura en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

vincia de... de ... años de edad, alisado con el reemplazo de 19... por el Ayuntamiento de... V. E. con el mayor respeto expone:

Que hallándose disfrutando prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase, por ser hijo único de madre viuda y pobre a quien mantiene con su trabajo, y deseando se le conceda la necesaria autorización para poder contraer matrimonio,

A V. E. acude con la presente instancia en súplica de que se digne acceder a lo que solicita.

Santa Cruz de Tenerife... de... de 1932.

(Firma.)

Excmo. señor general comandante militar de estas islas.

NOTA.—Debe tenerse en cuenta que aquí solo se puede dar una breve noción del derecho que asiste a los interesados.

La instancia puede ser suscrita desde cualquier pueblo, empleando papel de 1'20 pesetas, y dejando en blanco la tercera parte de la izquierda del papel.

Instrucción Pública

Nosotros, que tanto hemos luchado y laborado por la causa nobilísima de la escuela y de la cultura insular en sus diversos aspectos, al inaugurar hoy nuestra modesta tarea de redactor de este diario—ahora remozado—en la Sección de "Instrucción pública", hemos de dirigir un respetuoso saludo a las autoridades académicas de este Distrito universitario, a todo el profesorado, y de una manera especial, al Magisterio y a la clase estudiantil, con quienes nos unen lazos de fraternal compañerismo y amistad.

A la disposición de todos estamos en este puesto, con el ánimo de ayudar a todos en la extinción del analfabetismo, dispuestos siempre a hacernos eco de cuantas necesidades e inquietudes sienta el Magisterio canario en un sentido de liberación para sus problemas y necesidades.

El Consejo provincial

Ayer, a las doce, se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza adoptando importantes acuerdos que publicaremos mañana.

La Constitución en las escuelas

El Consejo provincial ha enviado a los respectivos Consejos locales ejemplares de la Constitución para que sean repartidos profusamente en todas las escuelas, cuyos maestros explicarán ampliamente su contenido a los escolares.

Asimismo se ha enviado a todas las escuelas una importante circular del director general de Primera Enseñanza, referente a la Constitución, cuya circular es un tratado de Pedagogía, dado los términos en que viene redactada.

Los huérfanos del Magisterio

Ayer tarde se reunieron en el local de la Escuela Normal los miembros de la Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, al objeto de tratar diversos e importantes asuntos relacionados con los huérfanos del Magisterio. De las manifestaciones hechas por los miembros del citado organismo se deduce que existen verdaderos deseos de

dar un gran impulso a esta benéfica institución.

Creación de escuelas

En el correo de ayer se ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública, por la Inspección de Primera Enseñanza, las actas de la creación definitiva de la escuela mixta de los Campitos, una unitaria de niñas en los Asilos benéficos, así como también de tres creadas en San Miguel.

Cursillos de selección

En la presente semana se reunirá el Tribunal calificador, con el fin de acoplar las puntuaciones del primer ejercicio, y es muy probable, según tenemos entendido, que dentro de breves días se sepa quienes son los cursillistas aprobados en este primer ejercicio.

También nos manifiestan que seguidamente comenzarán a practicar el segundo ejercicio, consistente en prácticas en escuelas nacionales.

Inauguración de Grupos Escolares

Paréceme que existe el propósito, entre los que integran la comisión de cultura, para organizar los festejos de conmemoración del advenimiento de la República, orillar pequeñas dificultades que existen, para inaugurar los Grupos Escolares de reciente construcción y que tanta y tanta falta hace que se inauguren.

Plaza de inspector

Ya está anunciada a concurso entre alumnos procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, la provisión de la plaza de inspector de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

De Hacienda

Libramiento para hoy

Hoy, miércoles, día 30 del actual mes, se pondrá al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor del depositario de la Junta Administrativa de Obras Públicas, por 20.894'64 pesetas.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."
Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.
Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

P. Bañares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

- §§ Especialista en enfer- §§
- §§ medades del riñón y de §§
- §§ las vías urinarias.-Cis- §§
- §§ toscopia. - Cateterismo §§
- §§ ureteral. - Exploración §§
- §§ funcional del riñón, etc. §§

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.—
Avenida San Sebastián.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELEFONO 581

Cerdos

proprios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichería Alemana. Pablo Iglesias, 51.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Fajas

MADAME-OL
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

Hace falta

una mujer para toda clase de trabajo, dentro y fuera de la casa.

Dirigirse Salchichería Alemana. Pablo Iglesias, 5-.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS DE USAR el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se vende en todas las perfumerías de España. Con un estuche grande. Hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Barcelona. Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benitez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas

Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

PARA LONDRES

Día 9.—Vapor BUENAVISTA
Día 16.—Vapor BAJAMAR

Día 23.—Vapor BASADEROS
Día 30.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor SAN CARLOS
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 18.—Vapor SARDINIA

Día 21.—Vapor SAN ANDRES
Día 25.—Vapor BURGOS
Día 28.—Vapor SAN JOSE

PARA BURDEGS Y NANTES

Día 8.—Vapor SAN LUCAR
Día 15.—Vapor SANTA CRUZ

Día 22.—Vapor SANTIAGO
Día 29.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

PARA LA VAJILLA
EN EL TALLER
PARA EL BANO
PARA LA COLADA
PARA LA LIMPIEZA

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

NO DAÑA LA MANO!



En la supreción de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Los turistas del "Mexique"

Una interesante ascensión al Pico de Teide

El domingo último por la tarde, 138 turistas del vapor francés "Mexique", realizaron una excursión al Teide, organizada por la Oficina de Información y Turismo del muelle.

La expedición partió de esta capital a las cuatro y media de la tarde, acompañando a los turistas el encargado de la refeción. Oficina don J. Hochstrasser, dirigiéndose al monte de Las Mercedes, cuyo pintoresco lugar admiraron los expedicionarios.

La excursión siguió a la Orotava pasando por Tejina y Tacoronte.

A las doce de la noche emprendieron los turistas su viaje hacia Las Cañadas a donde se llegó a las 2 de la madrugada, elogiando todas las excelencias del clima.

Emprendida la ascensión al Teide esta se llevó a efecto con alguna dificultad en atención a que la nieve que cubría el Pico se había solidificado, siendo muy fácil resbalar y sufrir una caída peligrosa.

Se llegó a la cumbre al amanecer, pudiendo contemplarse la salida del sol, espectáculo maravilloso a aquellas alturas que fué motivo de exaltación por parte de los expedicionarios.

Pero la admiración de los turistas culminó en verdadera emoción ante el bello panorama que se divisaba, pues debido a la esplendidez del día pudieron verse magníficamente todas las islas.

En plena cumbre del Teide el termómetro solo marcaba 3 grados bajo cero, temperatura que todos soportaron sin molestia alguna.

También visitaron los viajeros la Cueva del Hielo, causándoles verdadera satisfacción.

A las ocho de la mañana se inició el descenso, que presentaba más dificultad, no habiendo otro remedio que dejarse deslizar por la nieve, cuya operación se llevó a efecto con felicidad.

Después de almorzar en la Orotava, a donde se llegó a las una y media de la tarde, los turistas visitaron los lugares más pintorescos de la villa.

También se visitó el jardín Botánico, cuya fertilidad y variación de plantas fué objeto de gran admiración por parte de los expedicionarios.

A las tres y media de la tarde se llegó a esta capital, mostrándose los turistas sumamente encantados de la excursión, a lo que contribuyó la esplendidez del día.

La excursión fué un alarde de organización, que se debió a la Oficina de Información y Turismo del muelle, y en especial a su encargado don J. Hochstrasser, a quien felicitamos por tal motivo, así como al Cabildo Insular.

Reparto de propaganda

Con motivo de la estancia del vapor francés "Mexique" en este puerto, por la Oficina de Información que el Cabildo tiene instalada en el muelle, se llevó a cabo una importante propaganda turística.

A cada uno de los médicos que viajan a bordo del referido vapor, como a los de la Península que asistieron a las Jornadas Médicas, se les hizo entrega de una guía de la isla y de numerosos folletos y otro material de propaganda.

El presidente del Cabildo señor Acea, ha recibido numerosas cartas de agradecimiento de los turistas, entre ellas una muy expresiva de don Obdolio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"San Lucar" noruego, de 870 toneladas, procedente de Nantes, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 44 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Peleus", griego, de 2.840 toneladas, procedente de Necochea (Argentina), con cereales en tránsito; consignado a Cory.

"Darro", español, de 1.433 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general para este puerto; consignado a Ledesma.

"Buenavista" noruego, de 1.037 toneladas, procedente de Londres, con carga general y cinco pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Themistocles", inglés, de 7.040 toneladas, procedente de Brisbane y escalas, con carga general en tránsito; y 354 pasajeros en tránsito, y uno para este puerto; consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"Mauritania" español, de Las Palmas, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Paleus", griego, para Rotterdam; "Vila", yugoeslavo, para Las Palmas; "Bohème", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "San Lucar", noruego, para Burdeos; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Themistocles", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

"Deifin", español, para Garachibon; "María Benmati", español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Benedick", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

"Ciudad de Cádiz", español, tomando frutos con destino a Barcelona.

"San Lucar" noruego, tomando frutos con destino a Burdeos.

"Vila", yugoeslavo, descargando mercancías para esta plaza.

"Buenavista" noruego, efectuando operaciones de descarga de mercancías.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

Vapores que se esperan hoy

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor belga "Elisabethville", que procede de Amberes y se dirige a Matadí, Boma y escalas conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

También, hoy, a las dos de la tarde, arribará a nuestra bahía el vapor español "Escalante", que procede de Fernando Póo y escalas, zarpando para Barcelona una vez efectuadas sus operaciones.

—Procedente de Buenos Aires llegará hoy el vapor inglés "Cape York", conduciendo un cargamento de cereales para esta plaza.

Cabildo Insular

Envío de dinero a Cuba

Por el presidente del Cabildo, señor Acea, se han girado a Cuba \$ 500 pesetas, con destino a la repatriación de tinerfeños residentes en aquella isla y que se hallan en deplorable situación.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche "Noticiario Fox"; y la película sonora, totalmente hablada en español, "Mamá", por Catalina Bárcena.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Diario Melro"; y la película hablada en inglés "Buenas noticias".

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiario Fox"; y estreno de la producción sonora "Un yankee en la Corte del Rey Arturo".

A las ocho, la producción "Un loco y su dinero".

Cine La Paz

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Florette y Patapón".

A las diez menos cuarto, La Princesa de Nueva York.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NOTICIAS

En la información que publicamos ayer, del Gobierno civil referente a una reunión celebrada para reparar las fiestas conmemorativas del aniversario de la República, decíamos que había asistido el párroco de la Concepción.

Debidamente informamos rectificamos hoy dicha noticia, pues nos consta que el referido sacerdote no asistió a la reunión.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por trasbordado en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid", cuyo buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba: Suma anterior, 16.632'13 pesetas. —Don Alvaro Rodríguez López, 3.000.—Total, 19.092'13 pesetas.

Ha llegado a esta capital don Francisco Mestres Carcamery, representante de importantes fábricas de tejidos.

Con motivo de la fiesta celebrada a bordo del vapor "Mexique", fué cambiado, por equivocación, del guardarropa, un sombrero de caballero.

Su dueño puede pasar a recogerlo en General Antequera, 17.

La Asociación de Ingenieros de la Internacional Institución Electro-técnica de Barcelona domiciliada en la calle de Aribau número uno, principal, ruega a todos los técnicos y alumnos de dicha procedencia, envíen su dirección al presidente de la citada Asociación, para enterarles de un asunto de vital importancia para su porvenir.

Se encuentra en el Puerto de la Cruz el notable dibujante y decorador Cosme Peña, quien se ha encargado de decorar el teatro Topham de aquella ciudad.

La imprenta y Librería de Zamorano pone en conocimiento de su clientela y público en general, que el corredor Carlos Alonso Fernández ha cesado en dicha Casa.

Organismos oficiales

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva. Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Presidió el señor Rodríguez López (don Juan), asistiendo el vocal señor García Dorta, ingeniero director de la Junta, señor Hardisson Pizarroso, y secretario, Sr. Lecuona Díaz (con Elicio).

Anuncio de subastas

Se dió cuenta de haberse concedido autorización por el gobernao civil de la provincia, para anunciar a subasta de las obras de reparación de cinco trozos de carretera, así como para la construcción del tercero de la de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.

La carretera de Taganana

También se dió cuenta de la petición hecha a la Junta por este Cabildo Insular, en el sentido de que se estudien los proyectos de construcción de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Taganana, incluyendo también en el plan el trozo segundo de la misma carretera.

La Comisión tomó en cuenta la petición del Cabildo, acordando se estudie el proyecto de trozo quinto, que se halla incluido en el actual plan, incluyendo en el próximo el trozo segundo.

Petición de varios alcaldes del Sur de la isla.

Igualmente se dió cuenta a instancias dirigidas a la Junta por varios alcaldes del Sur de la isla, pidiendo se haga un estudio comparativo del trozo sexto de la carretera de la Orotava a Viflor y otro que se construyese pasando por Izaña.

Se acordó contestar a los peticionarios la imposibilidad de acceder a sus propuestas, toda vez que sólo se conseguía retrasar las obras que ya están incluidas en el plan vigente.

Las carreteras de La Palma

Dióse cuenta de los escritos dirigidos por el Cabildo de La Palma, y Ayuntamientos de Santa Cruz de La Palma y San Andrés y Sauces, haciendo referencia a la construcción del trozo 50 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento y el décimo de la de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

La Comisión acordó se conteste a los peticionarios, que se procederá al estudio de proyecto del trozo quinto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, y en cuanto al trozo décimo de la de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, que se halla incluido en el plan.

La carretera de la Guancha

También se ocupó la Comisión de un telegrama que dirige a la Junta el alcalde de la Guancha, interesando se incluya en el próximo plan la construcción de la carretera de Pinito a la Guancha pasando por Teod el Alto, acordándose estudiar la petición con el fin de poderla atender en su día.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo 3 de Abril, y a las cinco y media de su tarde, celebrará esta Sociedad una fiesta en el Gran Hotel Quisisana.

La orquesta "RANCE" hará música de baile.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1932.—P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El crimen de la calle Lourdes, de Badalona

La mujer hallada en un saco

Madrid 29 17:20.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta del curso de las diligencias que se siguen con motivo del crimen cometido en una casa de la calle de Lourdes, de Badalona, donde apareció una mujer metida en un saco.

Nueva declaración del librero

Expresan que ante el Juzgado que entiende en el asunto ha prestado nuevamente declaración el librero Leopoldo Delgado, que compró los muebles al argentino.

Dicho librero entregó en el Juzgado los objetos que le vendió Benjamin Balsano, autor del asesinato de Carmen López.

En su declaración expuso el librero las relaciones que tuvo con el criminal.

Detención de la "Bella Mainú"

Expresan también que se ha detenido a la madre de Carmen, que se llama Mercedes, siendo conocida por "Bella Mainú".

En su declaración ha dicho que desconoce el paradero de su hijo.

Agregan que Mercedes se halla en la cárcel incomunicada, por considerársela cómplice de Balsano en la ejecución del crimen.

En busca de una alemana

Manifiestan por último que se hacen averiguaciones para dar con el paradero de una mujer alemana, a la cual parece trata a macho el criminal Benjamin Balsano.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Recargo sobre las labores de tabaco

Madrid 29 17:20.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su último número una disposición del Ministerio de Hacienda que afecta a las labores de tabaco.

Dispone que a partir del primero de Abril rijan en el precio para la venta de las labores canarias de tabacos, un recargo de un 16.71 por ciento; y de un 18.66 por ciento para las labores peninsulares, en concepto de renta de tabacos.

De Cataluña

El director general de Bellas Artes, En Barcelona

Madrid 29 17:20.—De Barcelona dan cuenta de la llegada del director general de Bellas Artes, quien visitó al gobernador civil, con cuya autoridad sostuvo una extensa conferencia.

Los huelguistas de Vilasar visitan al gobernador

También expresan de Barcelona que al gobernador civil le visitó una comisión de huelguistas de Vilasar.

Le manifestaron que tanto ellos como sus compañeros de Vilasar no se hallan conformes con las bases presentadas por los patronos.

Las obreras forasteras

El gobernador civil de Barcelona

recibió a una Comisión de obreras de pobla de Lilet

Las comisionadas rogaron a dicha autoridad que intervenga en el conflicto planteado con motivo de la crisis de trabajo.

Interesaron del gobernador que no permita se admitan en las fábricas de la población a obreras forasteras, toda vez que carecen de trabajo las que se hallan domiciliadas en la referida localidad.

Detenido por injuriar a las autoridades

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que la Policía detuvo a Victoriano Seda, como autor de injurias lanzadas contra las autoridades, por medio de un artículo publicado en "Solidaridad Obrera".

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Debate"

Madrid 29 17:30.—El periódico madrileño "El Debate", publica en su número de hoy una amplia información ocupándose de la política algodonera.

Dice que el ideal que debe perseguirse es que los tejidos que consume España se confeccionen con el algodón que se produzca en el país.

"El Liberal"

El diario también madrileño "El Liberal", inserta hoy un artículo comentando el viaje que el Presidente de la República realiza a Murcia.

Dice que este viaje ha de servir de lección, para que se atienda no sólo a los pueblos ricos, sino también a los pobres, pues el campo reclama la fertilización de las tierras, harriendo los caciques

"Ahora"

El periódico "Ahora" publica una información firmada por Chávez Nogales, en la cual se ocupa de la llegada del Presidente de la República a la población de Murcia y su visita a los pueblos.

Declaraciones del señor Azaña en "A B C"

El importante rotativo madrileño "A B C", publica en su artículo de fondo de hoy unas interesantes declaraciones políticas del presidente del Consejo y los ministros, acerca de la duración de las Cortes.

Estas declaraciones responden al propósito de que estas Cortes han de vivir ilimitadamente.

Cree el señor Azaña que estas Cortes no son ya Constituyentes, pues se ha extinguido su mandato.

El viaje del Presidente de la República

Agasajos en Murcia

Madrid 29 2:55.—Se reciben noticias de Murcia dando cuenta de la estancia en dicho pueblo del Presidente de la República señor Alcalá Zamora que está siendo objeto de grandes agasajos.

Expresan que el señor Alcalá Zamora visitó La Huerta y varios pueblos, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

Añaden que esta tarde visitó el jefe del Estado la Estación de Sericultura.

Esperaba al señor Alcalá Zamora un grupo de bellas huertanas, que le hicieron entrega de varios ramos de flores, que el Presidente agradeció.

El director de la Estación le entregó un estuche conteniendo ma-

ojas de seda elaboradas en dicho centro.

Después acudió el señor Alcalá Zamora al Ayuntamiento, presenciando desde uno de los balcones el desfile de la cabalgata llamada "Bando de Huerta".

El Presidente, desde el Ayuntamiento se trasladó a la iglesia de Jesús, admirando las imágenes de Salzillo que figuran en dicho templo.

También presenció el señor Alcalá Zamora un partido de "foos-ball".

Expresan por último que esta noche se celebra un banquete de gala en el Ayuntamiento.

Del Gobierno

El proyecto-Ley de Obras Públicas

Madrid 29 17:40.—El señor Prieto, hablando con referencia al proyecto-Ley de Obras Públicas, dijo que deja carta abierta en este asunto.

Añadió que el Gobierno será quien decidirá acerca de las líneas ferroviarias que hayan de terminarse.

Aboga el ministro por que debe prepararse técnicamente un plan de obras a realizar.

Consejo de ministros

En el Ministerio de la Guerra se reunieron los ministros en Consejo, comenzando éste a las 11 y 15 de la mañana.

Dejaron de asistir a la reunión los señores Domingo, Prieto y Gual, por hallarse ausentes de Madrid.

Termina el asunto de Antequera

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, conviniendo con los periodistas antes de comenzar el Consejo, anunció que el asunto de Antequera estaba solucionado.

A la salida del Consejo

Los ministros estuvieron reunidos en Consejo hasta las doce y media de la tarde, no haciendo manifestación alguna a la salida de la reunión.

Referencia de lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, entre otras cosas se aprobó, en la Presidencia, el proyecto de Reglamento por el que ha de regirse el Patronato de Inculcación de los bienes de los jesuitas.

En cuanto al Ministerio de Justicia se acordó crear el Instituto de Estudios Penales, en sustitución de la Escuela de Criminología que hoy existe.

Con referencia al departamento de Guerra, se acordó rescindir el contrato de obras a realizar en el Hospital Militar de Sevilla.

El ministro de Instrucción Pública leyó un proyecto, por el cual se introducen algunas modificaciones en los artículos del Reglamento de las Exposiciones de Arte, en lo que se relaciona con las designaciones del Jurado.

Se aprobó una disposición disolviendo la Escuela Técnica de Melilla, y creando en su lugar un Instituto Nacional.

Con respecto al Ministerio del Trabajo se acordó modificar la Junta consultiva de Seguros, creando

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARÍS.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

Ecós de sociedad

Bodas

En los primeros días del próximo mes de Abril contraerá matrimonio en la parroquia de San Francisco, de esta capital, con la bella señorita Matilde Padilla Manzano, hija del señor magistrado de esta Audiencia, don Nicolás Padilla Montoro, don Federico Ramos Navarro, que con ese objeto ha llegado de la ciudad de Motril.

—En la actual semana contraerá matrimonio en la ciudad de La Laguna, la distinguida señorita Josefa Lorenzo García, maestra nacional del pago de La Medida, con nuestro apreciable amigo don Manuel Delgado Pérez.

Apadrinarán a los nuevos contrayentes el digno párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres, y la señora doña Concepción Lorenzo de Díaz, hermana de la novia.

La nueva pareja fijará su residencia en la villa de Güimar.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz dos niños la señora esposa de nuestro estimado amigo don Armando Bareda.

Viajes

Han llegado de Las Palmas con objeto de pasar unos días en esta capital, las bellas señoritas Hortensia Ladeveza y Pepita Vega.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital el digno Arcipreste y párroco de Icod, nuestro distinguido amigo don José Ossuna Batista.

—De la Península llegará hoy el agente de la Compañía Trasméditerránea en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz.

—Ayer hizo viaje a la Península en unión de sus bellas hijas la distinguida señora doña María Peresa Cabrera, viuda de Zapata.

—También se embarcó ayer para la Península nuestro estimado amigo don Anselmo Benítez.

—Acompañado de su señora esposa se embarcará el sábado para la Península don Obdolio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid.

—En unión de su señora esposa hija hará el sábado viaje a la Península el propietario don José Bello Feo.

—Hoy se embarcará para Las Palmas, de donde seguirá viaje a la Península, el doctor don R. Alcalá Santaella, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas el médico don Juan Bosh.

—Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Rafael Hardisson Pizarro.

—Después de asistir a las Jornadas Médicas celebradas en esta capital, han regresado a Las Palmas los médicos don Rafael González, don José Ponce, don Luis Alonso y don Francisco Armas.

—Ha hecho viaje a las Palmas don Juan B. Fierro.

—También se ha embarcado para las Palmas el médico de Madrid don Pablo Montañez.

—Para la Península se embarcaron ayer don Julio Baidez, don Antonio Molina y don Andrés Roselló.

—En unión de su señora esposa hará viaje a la Península el próximo sábado, don Federico Ramos.

Enfermos

Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señora esposa del gobernador civil señor Rubio Carrión, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—En el Sanatorio del reputado

EL SEÑOR

Don José Lima Rivero

Ha fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales



Su madre doña Carmen Rivero, Vda. de Lima; sus hermanos doña Carmen, don Manuel ausente, don Ernestina, Sor Luisa ausente, don Ernesto y doña Herminia ausente; hermanos políticos don Francisco Naveiras, doña Dolores Canuti y don Cristóbal Beutell ausentes, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, 30 del actual, a las 12 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Robayna núm. 4, al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Marzo de 1932.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica el joven don Rafael Martín Trujillo

MAÑANA:
"LA MUJER Y LA MODA"
INTERESANTE
INFORMACION
CON
ILUSTRACIONES

Vida judicial

Sentencia en un pleito civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía promovidos en el Juzgado de La Laguna por don Antonio Ledesma Barbazano (apelante), contra don Pedro Mendoza Bello y otros, sobre cobro de pesetas a virtud de apelación interpuesta por el autor contra la resolución dictada por el referido Juzgado.

En dicho fallo la Sala revoca la sentencia dictada por el juez de La Laguna, condenando, por el contrario, a los demandados don Pedro Mendoza Bello y hermanos, a que satisfagan a don Antonio Ledesma una cantidad de 2.040'30 pesetas, intereses, etc.

Se condena también a los mismos al pago de las costas de primera instancia, y sin haber expresa declaración de las causadas en las de segunda.

En el acto de la vista defendió los derechos del apelante don Antonio Ledesma, el abogado don Ramón González de Mesa, de conformidad con cuya petición se ha dictado la sentencia.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 de Marzo 1932
 Temperatura máxima, 22'3.
 Temperatura mínima, 16'3.
 Humedad relativa media, 61 centésimas.
 Dirección dominante del viento NNE.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas 239 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'4 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0'0 mm.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted **GACETA DE TENERIFE**

Gobierno civil

Préstamos diversos

El consejero delegado de Previsión Social señor Rumeu Hardisson visitó al señor gobernador civil, informándole de las gestiones realizadas para la concesión de préstamos del Instituto Nacional de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias, para fines sociales de interés público.

Dió cuenta al señor Rubio Carrión de haber sido aprobados los créditos solicitados por el Ayuntamiento de Güimar para obras sanitarias y abastecimiento de aguas, por pesetas ciento cinco mil.

Al Ayuntamiento de Orotava un crédito de pesetas 651.338'64 para la instalación de una central hidroeléctrica y distribución de fluido, servicio municipalizado.

A la Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, doscientas mil pesetas, para la construcción de nuevas viviendas. Este crédito se considera aplicable para las nuevas edificaciones a realizar.

También dió cuenta al señor gobernador civil de haberse estudiado las posibles fórmulas para atender el paro en la región Sur, Ayuntamiento de Arona, de acuerdo con lo recomendado con el máximo interés por el señor Rubio Carrión.

Visitas

También visitaron a nuestra primera autoridad civil, don Rafael J. Calzadilla, el presidente de la Sociedad Obrera marítima de carga y descarga, don Manuel Pérez; el ingeniero jefe de Minas el alcalde de Buenavista, don Rafael González Díaz y don Julio Hardisson.

Nombramiento

En la reunión celebrada por la junta Provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador civil, fué nombrado practicante en propiedad del Dispensario Anavenéreo, don Francisco Trujillo Tito, que venía desempeñando dicho cargo con carácter interino.

Reunión para hoy

Convocada por el gobernador civil, esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión recaudadora de las fiestas de Abril para cambiar impresiones.

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.
 Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.

Ayuntamiento

Expropiación de terreno

Don Julio Navarrete solicita que por el personal técnico municipal se mida, tase y abone el importe correspondiente a una parcela de terreno resultante de la expropiación de la casa de su propiedad, situada en la esquina de las calles de Puerta Ganseco y Juan Padrón.

Reemplazos

Por el jefe de la Caja de Recutas de Tenerife número 59 se comunicó a la Alcaldía acuerdo tomado en sesión de 26 del actual, celebrada por dicho organismo, relevando de la nota de prófugos y declarando soldados para todo servicio por aplicación del decreto de indulto de 14 de Abril del año próximo pasado, a los mozos del cupo de esta capital y diferentes reemplazos, Moisés Josa Perdomo, José González González e Ismael Melián González.

Jubilaciones

El inspector de la Guardia municipal, don Alberto Casero Jiménez, solicita su jubilación voluntaria por hallarse enfermo e incapacitado para continuar prestando servicio.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Victima de rápida enfermedad falleció anoche en esta capital el apreciable joven don José Lima Rivero, que por su carácter sencillo y bondadoso contaba con numerosas simpatías y amistades entre las que su muerte causará verdadero pesar.

Con tan triste motivo hacemos presente a su madre y demás familia, entre la que contamos con distinguidos amigos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

EN CASA DECENTE, se alquila gabinete y dormitorio amueblado o sin amueblar para señora o señorita o matrimonio sin niños, en sitio céntrico y con balcón a la calle. Además se alquilan dos habitaciones interiores también para señoras.

Darán razón en esta imprenta.

Balneario Santa Cruz, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento social, y cumpliendo acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se cita por medio del presente anuncio a todos los señores socios para celebrar junta general ordinaria, el día 3 del próximo mes de Abril, domingo, a las tres de su tarde, y con sujeción a la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1932.—El secretario, Felipe P. Ravina.—V. B., el presidente, S. G. Sanabria.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Discutir, comprobar y aprobar, si procede, el Balance general e inventario que presenta el Consejo.
- 2.—Examinar y aprobar el proyecto del edificio para baños y piscinas, redactado por el arquitecto don Domingo Pisaca.
- 3.—Resolver acerca de la propuesta del Consejo de ampliación y modificación del proyecto de edificio en construcción.
- 4.—Elección de consejeros.
- 5.—Acuerdo para poner en circulación las 397 acciones que quedan en cartería.
- 6.—Manifestaciones del Consejo de los señores accionistas.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
8 9	"Plus Ultra"	Las Palmas, Cádiz y N. de España
8 20	"Río Francoli"	Alicante y Valencia.
12 9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
15 9	"Isla de Tenerife"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	"Villa de Madrid"	Cádiz y Barcelona.
22 9	"Romeu"	Las Palmas, Cádiz y N. de España.
22 20	"Poeta Arolas"	Alicante y Valencia.
24 10	"Teide"	Fernando Poo y escalas.
26 9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
29 9	"Isla de Gran Canaria"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	"Escolano"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23 a las 20.
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 11.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.
 Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 8.
 Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24 a las 24.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pto Negro Puerto de Cabras, Tio-sa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.
 Para la Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tacacorte, el día 19 a las 24.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Belhencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 25.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II y San Cristóbal

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSÉLLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Cete y Marsella.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Cete y Marsella.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor Días Destino

JUAN SEBASTIAN ELCANO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
------------------------------	---	---

Los consignatarios: Vda. e hijos de **Juan La-Roche**.—Alfonso XIII, 35.

Información militar

Destinos y permisos

Por orden comunicada del Ministerio de la Guerra de 16 del actual, se ha dispuesto que el personal designado para cubrir destinos en los diferentes cuerpos, centros y dependencias del Ejército, verifiquen su incorporación a los mismos en los plazos señalados, o bien al terminar los permisos o licencias que tengan concedidos.

Igualmente se dispone que la concesión de permisos obedezca a casos justificados y responda siempre a que queden los servicios debidamente atendidos.

Presupuesto aprobado

Por el señor ministro de la Guerra ha sido aprobado el presupuesto relativo a obras urgentes de terminación de la adaptación para servicios del Ramo de Guerra, del edificio llamado Gobierno Militar, cuyo importe de mil seiscientos pesetas se va con cargo a los fondos de "Material, Servicios y Obras de Ingenieros".

Venta de ganado

De orden del señor ministro de la Guerra se ha autorizado la venta de un caballo capón, por hallarse inutil para el servicio, cuyo semoviente pertenece a la Sección de Destinos de esta Comandancia.

Destinos

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una relación de destinos, en la que figuran los tenientes don Tomás Lluna Gordillo y don Francisco Munia Gómez, destinados del regimiento de Infantería número 11 a los regimientos números 37 y 18, respectivamente.

Traslado de residencia

Por orden ministerial se ha dispuesto que el teniente coronel de Infantería don Joaquín Ortiz de Zárate, pase de disponible forzoso en Las Palmas a igual situación en Chinchón (Madrid).

Destino vacante

Existiendo una vacante de escribiente en la Academia de Infantería, se anuncia a concurso para que los suboficiales de dicha Arma que deseen concursar promuevan sus instancias en el plazo y forma que determina la orden circular de 5 de Octubre último.

Los solicitantes deberán ser mecanógrafos, y el que resulte elegido causará baja en el Cuerpo a que pertenece, teniendo derecho a una gratificación de 50 pesetas mensuales.

Visita de cárceles

En el día de hoy, miércoles, a las once de la mañana, pasará el señor auditor de esta Comandancia Militar, en unión del fiscal y jueces instructores, la visita de cárceles que establece el Código de Justicia militar.

MAÑANA

"LA MUJER Y LA MODA"

INTERESANTE

INFORMACION

CON

ILUSTRACIONES

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Pedro Medina, de 46 años, de herida punzante en la planta del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Herminio Barriel Montijano, de 29 años, de luxación con probable fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho; menos grave.

Emilio Manzano, de 52 años, de erosiones en la región nasal.

Juan Lorenzo Marrero, de 56 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Antonio Martín, de 23 años, de herida incisa con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Muerte de un anciano

Cuando ingresó en la Casa de Socorro ya era cadáver

En la madrugada de ayer fué trasladado a la Casa de Socorro un anciano, porque momentos antes se sintió repentinamente indispuerto en su domicilio, según hemos oído decir.

Al intentar prestarle asistencia el médico de guardia, señor Mascareño, comprobó que había ingresado cadáver en el Establecimiento limitándose por tal causa a notificarlo sucedido al juez de Instrucción, señor Ascanio y Tolosa.

El muerto se llama Jaime Márquez, de unos 70 años de edad. Descanse en paz.

DEPORTES

FOOT-BALL

Marítimo, 1—Reserva Tenerife, 1

El domingo último, antes del partido Tenerife-Unión, jugaron los equipos Marítimo y Reserva Tenerife, viéndose un encuentro reñidísimo, debido al tiempo que ambos conjuntos no se enfrentan.

El partido, en verdad, no careció de interés durante los noventa minutos de juego, pues se desarrollaron brillantes jugadas por parte de los dos equipos, las cuales merecieron aplausos de sus admiradores, y después de un partido en el que sus jugadores pusieron toda su voluntad para darle un triunfo para su equipo, terminó con un empate a 1, marcados por Guimerá y Luque.

Por el Tenerife sobresalió Isaac Monteverde, Semán II, y Guimerá; y por el Marítimo, Viches, Pablito y Luque.

Iniciativas del Iberia

La Junta directiva del Iberia ha acordado celebrar el día 14 de Abril próximo, varios números de fiesta para conmemorar el advenimiento de la República.

Entre ellos figura la celebración de un encuentro con un equipo de Las Palmas en el Stadium.

En el local social se celebrará por la tarde un "matinée" en honor de los jugadores de Las Palmas, y por la noche una velada literaria-musical, que terminará en baile.

La sociedad Iberia organiza un concurso de bailes, otorgándose varios premios a las mejores parejas.

La Junta directiva de dicho Club ha acordado prorrogar el plazo de admisión de socios, sin el pago de la cuota de entrada, hasta fin del presente mes.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

Disposiciones oficiales

Traslado de cadáveres

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, el 16 del actual, de acuerdo con la Dirección general de Sanidad, se autorice el traslado de cadáveres no inhumados sin necesidad de embalsamiento, sea cualquiera la distancia a recorrer al sitio donde haya de efectuarse la inhumación y la exhumación y traslado de cadáveres para su rehumación en el mismo o en otro cementerio, sin más limitación que la de que esta pueda efectuarse indefectiblemente dentro del plazo de las cuarenta y ocho horas, a contar desde el momento en que ocurrió la defunción o en que se verificó la exhumación, observándose los requisitos y garantías que señalan las disposiciones vigentes.

Vacantes de inspectores

En la "Gaceta de Madrid" número 80, se publica una circular del Ministerio de Instrucción Pública, de 16 de Primera Enseñanza, entre las que figura una en esta capital y otra en la de Las Palmas.

Solo podrán tomar parte en dicho concurso los maestros de Primera Enseñanza que tengan reconocido el derecho a desempeñar plazas de ins-

pectores, con arreglo a los artículos 30, 31 y 32 del decreto de 8 de Noviembre de 1930, y que en la actualidad se encuentren en expectativa de destino.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días.

Beneficios a familias numerosas

Por circular del Ministerio de Trabajo y Previsión se concede los beneficios de familia numerosa a los siguientes vecinos residentes en esta provincia:

Don José Ramos López, de Garañeco; don Antonio Alvarez Marín, de Guia de Isora; don Sixto Marín Jiménez, de Guia de Isora; don José Abrante González, de Realejo Alto; don José Yanes González, de Los Silles; don Francisco González Izquierdo, de Matanza de Acentejo; don Miguel García Franco y don Lorenzo García García, del Puerto de la Cruz; don Julián González Fernández, de Realejo Bajo; don Nicolás Camino Hernández, del Sauzal; don Nicolás Fernández Dávila, de Tacoronte; don Luis Reyes Estévez, de la villa de Güimar; don Juan Belhencourt García, de Vilaflor; don Gumersindo García Pérez, de Güimar; don Juan García Luis, del Puerto de la Cruz; don José Hernández Yanes, del Realejo Alto.

Diversas noticias

Información municipal

La sesión municipal de hoy

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrara el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior

Oficios de las Alcaldías de San Miguel y Vilaflor, solicitando que este Ayuntamiento colabore a sus gestiones para que se estudien los proyectos de carreteras que mencionan.

Cuentas definitivas de caja de presupuestos extraordinarios y depósitos gubernativos.

Escrito de la Intervención sobre aplazamiento de pago de las contribuciones especiales.

Idem idem relativo a la reforma de aumentos de contribuciones de Estado.

Expedientes de construcciones y reformas urbanas.

Escrito de Secretaría sobre alteración de la plantilla de arquitectos según el vigente presupuesto.

Escrito sobre aprobación definitiva del escalafón del Cuerpo General de empleados de este Ayuntamiento.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo del día.—Santa Balbina, vg. Santo de mañana.—San Venancio, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 31.—A las siete y media, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña Carmen Vilar.

A las ocho, Misa rezada a las Animas, encargo de doña C. Pintor.

A las nueve, Misa rezada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 31.—Misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a intención de doña Carmen Hamilton.

A las ocho y media, Misa cantada.

Escrito de Secretaría sobre asuntos que procedan conferir.

Matriculado contribuyentes para arbitrio de alcantarillado.

Expedientes sobre ignorado paradero de varios mozos.

Expedientes de acoplas a la tubería del agua a presión.

Escrito del médico municipal don Agustín Pisaca, solicitando licencia.

Bases de trabajo aplicables al personal de la limpieza pública que presenta el Sindicato de Oficios varios.

Escrito del Negociado de aguas relativo al servicio de la fuente pública de Puerto Escondido.

Peticion de prórroga del período voluntario de cobranza.

Comparecencia de don Luis Zaborano solicitando condonación de multa por infracción de Ordenanzas.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Policía urbana

A don Roque Montesdeoca y Jiménez se le comunica un decreto del señor alcalde, por el que se le ordena que, sin excusa ni pretexto alguno, proceda a quitar el cobertizo, maquinaria y efectos que ocupa el solar destinado para la Casa de Correos, con quebranto del buen aspecto.

También se le comunica a don Jaime Massanet, que en el plazo de 15 días proceda a vestir las paredes laterales del edificio de su propiedad, sito en la calle de Méndez Núñez y en el que se halla situado el Colegio Finerfeño Balear, conforme determinan las Ordenanzas municipales.

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta de sus visitas a las casas números 21 de la calle de Puerto Escondido, y 8 de la plaza de la República, proponiendo se ordene por la Alcaldía a los propietarios de los citados inmuebles, a que procedan a ejecutar las obras de reforma sanitaria que indica en sus escritos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

La verdadera jota

Hace años celebró en Calatayud un homenaje a don Tomás Bretón, que, como se sabe, tomó dicha ciudad como escenario de su famoso drama lírico *La Dolores*.

Acababa una rondalla nutrida y bien disciplinada de tocar admirablemente la famosa jota de la obra, cuando oyóse fuera el gracioso rasgueo de unos guitarrillos callejeros que iban a rendir su pleitesía al gran músico salmantino.

Los mozos que los tañían, pidieron permiso para penetrar en el patio del típico mesón, y así como les fué concedido, luego de beber a la salud de los festejados, no quisieron dejar para más tarde el cumplimiento de su buen propósito.

Sonaron de nuevo guitarras, bandurrias y vihuelas, dando al viento los acordes de una jota netamente aragonesa, sin perfiles ni adornos técnicos, pero que a la gente de la tierra se le metía en el alma, y una voz limpia y clara cantó por vía de salutación al maestro esta copla:

"La jota, para ser jota,
tiene que ser de Aragón,
que las demás son postizas,
aunque las haga Bretón..."

Y Bretón fué el único que llegándose al tranco cantador le tendió la diestra, diciéndole:

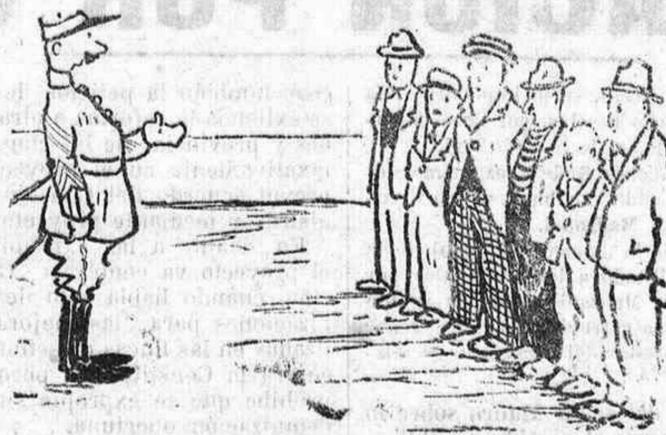
—¡Es verdad, maño! ¡Lo que se sienta se dice!

Advertencia a tiempo

En un pequeño teatro provinciano, se representaba una pieza en la cual aparecía Luis XI rodeado de toda su corte. En la sala había muy poca gente; pero, sin embargo, suficiente para juzgar que los artistas eran muy malos. Comenzaron, pues, las manifestaciones de desagrado del público, y como éstas iban "in crescendo", uno de los artistas, temiendo que las cosas pasaran a mayores, se adelantó hacia los espectadores, y les dijo:

—Tengan cuidado que somos más numerosos que ustedes.

Esta salida tan oportuna desarmó al público y la representación pudo continuar sin más incidentes.



El jefe instructor.—Ya lo saben ustedes. El primero que hable durante la instrucción lo castigaré a que guarde silencio hasta que no hable ni una sola palabra.

Un frescales, casado con una señora rica, le dice:

—Tú, eres para mí todo el mundo.

La criada oyó ese dulce requiebro; y al día siguiente se ve asediada por su amo, a quien rechaza, exclamando:

—¿Cómo! ¿No es la señora para usted todo el mundo?

—Hay que distinguir, cariño: ella es para mí el viejo mundo y tu el nuevo.

...

Pepito ¿le has dado a tu hermanito la mitad de los caramelos?

—Sí, mamá; yo me he quedado con los caramelos y a él le he dado los papeles

que los envolvían, con los versos que llevan impresos ¡Como no sabe leer, para que aprenda!

...

En una tertulia se habla de los progresos de la Aviación.

Uno de los contertulios exclama:

—El hombre se ha igualado con las aves y puede, como ellas, remontarse por el inmenso espacio.

Gedeón, que lo escucha, mueve filosóficamente la cabeza y dice:

—Pero, señores, hay algo que el hombre no podrá nunca hacer como las aves.

—¿Y qué es?

—Poner huevos.

Agua del Rincón

MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—Tomás Menchaca, médico de Urduliz (Vizcaya).

RECETAS CULINARIAS

Callos con patatas

Córtese medio kilo de tripa en dados y póngase en una olla, con cuatro cebollas, una cucharada de pimienta y una de sal y caldo o agua hasta cubrir. Déjese cocer, a poco fuego, durante tres horas; tener cuidado que la olla no se quede sin salsa o caldo; cuando la tripa esté completamente tierna se cuele el caldo, que se desengrasa y espesa con crema o leche y harina. Poner la salsa y la tripa en una fuente. Machacar patatas cocidas hasta convertirlas en puré muy fino, que se coloca por encima de los callos o alrededor, formando corona; se moja con la salsa y se pone al horno hasta que las patatas estén doradas.

Macarrones a la española

Hágase cocer con agua y sal 150 gramos de macarrones durante veinte minutos. Rehogar una cebolla picada en una cacerola, con 100 gramos de manteca de cerdo y de vaca, en partes iguales (50 gramos de cada una), 100 gramos de jamón a pedacitos cuadrados, transcurridos dos minutos se la incorporan seis cucharadas de salsa de tomates, sal, pimienta negra en polvo y nuez moscada, déjese cocer y échesele los macarrones bien escurridos, mezclando 50 gramos de queso de Parma o Gruyere rallado. Hágase cocer durante diez minutos y se trasladan a una fuente de gratinar. Se cubren los macarrones con queso rallado y se rocían por encima con manteca y se gratina hasta que tenga color, en un horno bien caliente; deben servirse inmediatamente, cuando se acaban de cocer.

Fabrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales de 1931

Se hallan al cobro en periodo voluntario las cédulas personales del expresado año correspondiente al término municipal de esta capital.

Los contribuyentes que no las obtengan en el plazo voluntario que comienza el 15 del actual y terminará el 15 de Abril próximo, tendrán que recogerlas con un recargo del 100 por 100.

Oficina recaudatoria. Domínguez Alfonso, 23, de 9 a 12.

INFORMACION POR CORREO

De la Península

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia recibió a los periodistas, y éstos le preguntaron sobre los motivos que tenía el Gobierno para expulsar de España a Casanellas.

Dijo que había sido considerado como súbdito extranjero, pues perdió la nacionalidad española al servir al Ejército rojo.

Añadió que el delito de Casanellas está comprendido en el decreto de amnistía.

Se le preguntó si dicho delito podía considerarse común, y el señor Albornoz contestó que, a su juicio, lo es; los delitos políticos son una cosa específica, pero cuando hay actos de violencia criminal contra una persona, aunque ésta sea presidente del Consejo, no se le considera como delito político, sino como delito común.

Después se refirió el ministro a la campaña de los radicales, y dijo que se habla demasiado, pero que no pasa nada, ni puede pasar nada hasta que se plantee de un modo concreto lo que aún no está organizado.

En la política moderna no hay mesianismo ni providencialismo; los salvadores no existen; precisamente la lección que la República tiene que dar, es una lección de democracia y ciudadanía.

Respecto al socialismo, dijo que a éste le pasaba como a otros partidos, que tienen que atemperar su doctrina a la realidad de gobierno y esto trae confusión.

Terminó diciendo que estudiará rápidamente el proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones, que ya le ha entregado la Comisión jurídica.

Los ferroviarios dicen que se les agota la paciencia

Madrid.—*Heraldo de Madrid* publica un escrito, firmado por numerosos obreros ferroviarios, el cual comienza diciendo que ya hace más de un mes que no se ha vuelto a hablar de la subida de los sueldos a los ferroviarios, y el hecho es bastante significativo, pues es tal vez indicio de que nada piensa hacer el Gobierno.

Todas las cosas tienen un límite—dice el escrito—y la paciencia de los ferroviarios en este asunto rebasa ya todos los extremos. Hace poco tiempo se ha dado un decreto suprimiendo los pases de favor. También hay que suprimir el de los militares. Comprendemos que quizá estas medidas están guiadas por el propósito de buscar ayuda al Estado para la solución de la crisis del personal ferroviario, pero creemos que hay que atender más al obrero. El silencio del Sindicato es alarmante y es de temer que comience a desmoronarse la configuración de éste en una espera que ya comienza a ser desesperada e ineficaz.

El Ayuntamiento de Manzanilla ordena a los vecinos quitar de sus casas las insignias religiosas

Huelva.—El Ayuntamiento de Manzanilla ha repartido entre muchos vecinos del pueblo una hoja que dice: "Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó hacer desaparecer las insignias religiosas de la vía pública; advertimos, pues, a los dueños de las casas que procedan a quitar de sus fachadas las imágenes y símbolos religiosos, porque de no hacerlo ellos, procederán a quitarlos los empleados del Municipio."

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole que si no cumple el acuerdo en el

plazo de 24 horas, se le impondrá una multa de cinco pesetas, por desobediencia a las órdenes de la autoridad."

Firma Francisco Rodríguez, primer teniente de alcalde, por hallarse con licencia el alcalde, Madroñal.

El texto de la amenazante requisitoria ha sido facilitado a los periodistas por un vecino de Manzanilla, que ha venido a Huelva para entrevistarse con el señor Rubio y protestar del hecho ante el mismo.

Una carta del señor Maura sobre lo que debe ser el partido republicano-conservador

Salamanca.—El presidente del Comité Provincial de Salamanca del partido republicano-conservador, ha recibido una carta de don Miguel Maura, en la que le dice que la política española hace punto de apoyo del partido para aquellas clases conservadoras que, reconociendo la realidad del momento presente, evolucionen en la medida necesaria para lograr que impere la mayor justicia social, sin quebranto de los intereses legítimos.

Estima, además, que están llamadas a lograr el camino de concordia y paz entre todas las clases sociales. La labor es ardua y penosa, pero patriótica, pues merced a ella se logrará la convivencia de todos los españoles dentro del régimen.

Termina su carta el señor Maura pidiendo que todos laboren por conseguir una España grande.

El ingenioso timo del franco belga

Barcelona.—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado una extensa nota para la Prensa encaminada a evitar que sigan las maniobras de unos desaprensivos sujetos, que al parecer vienen realizando un timo financiero, que pudiera denominarse del franco belga.

Según dicho escrito, desde hace algún tiempo, algunos sujetos, se dedican a presentarse a última hora en los comercios, cuando ya las casas de Banca están cerradas.

Realizan compras de poca importancia, y alegando carecer de dinero español, ofrecen pagar con un billete de 100 francos belgas, rogando que se les tome por los comerciantes al cambio oficial que se publica en la Prensa.

Algunos comerciantes, no suelen estar bien enterados de estos pormenores del cambio internacional, y desconocen que el billete que se les ofrece tiene un valor de cien francos belgas, conocido vulgarmente por 20 belgas, y que se estima por 500 francos franceses, que es la cotización que se publica en la Prensa.

Confundidos con esta relación entre el franco belga, el franco francés y la peseta, los comerciantes se equivocan y abonan a los desaprensivos clientes cuatro veces más de lo que debían entregarles.

Termina la nota, indicando a los comerciantes la conveniencia de que no caigan en las redes que se les tienden.

Las bases de la reforma agraria no resuelven nada, complicándolo, en cambio, todo

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha dicho lo siguiente de la Reforma agraria:

—Con relación al proyecto primitivo, se han introducido algunas modificaciones. Una de ellas la pedí en un voto particular, que figuraba unido al anterior dictamen. Por ella queda sin fijar en el proyecto el número de asentamientos. Se re-

coge también la petición de que no se extienda la reforma a otras regiones y provincias de las consignadas taxativamente en el proyecto, sin previo acuerdo del Consejo de ministros y mediante proyecto de ley.

En cuanto a las expropiaciones, el proyecto va contra la Constitución, cuando habla sólo de indemnizaciones para "las mejoras" realizadas en las fincas de señorío, y va contra la Constitución, porque ésta prohíbe que se expropié sin la indemnización oportuna.

En resumen: creo que la reforma nada resuelve, y, en cambio, lo complica todo.

Del Extranjero

La conquista de América por los españoles

París.—El señor Leviller dió en la Sorbona su última conferencia sobre "La conquista de América por los españoles".

Demostó en ella el conferenciante la necesidad de que cada nación escriba su historia considerándola dentro de la unidad espiritual de la conquista, pues estudiarla únicamente por trozos es reducirla, falsearla y perder las relaciones existentes entre la causa y el efecto.

Aplicó este principio a la conquista de la Argentina, cuyo punto de partida se encontraba fuera del territorio.

Así, el señor Leviller demostró que el precursor de la Ciudad de Córdoba fué un capitán de Chile, don Francisco de Aguirre, quien proyectó esa fundación antes de que el gobernador Cabrera la estableciera como punto de contacto entre la Argentina y la ciudad de Buenos Aires.

Luego habló de la ciudad de Buenos Aires, creada por el licenciado Martiengo, oidor de la Audiencia de Charca.

Finalmente explicó la estrategia del virrey del Perú, don Francisco de Toledo, merced al cual se fundaron en la Argentina las ciudades de Jujuy, Salta y La Rioja.

Terminó diciendo que esas concepciones iluminaron la marcha e indicaron los fundamentos impuestos por razones de estrategia, de política y finalidades comerciales, y, sobre todo, de esta ideología resulta que existían debajo de los hechos conocidos una inteligencia creadora que los había inspirado y que hoy devuelve a la obra social de los españoles de América la dignidad ennoblecadora del pensamiento.

El señor Leviller fué calurosamente ovacionado al terminar su disertación.

Aprendices de atracadores

Budapest.—Tres jóvenes enmascarados, y revólver en mano, han entrado en un Banco de los grandes bulevares, obligando a los empleados a entregar la caja.

Los empleados se han defendido arrojando contra los atracadores todos los objetos de las oficinas. Bajo esta lluvia de proyectiles, los bandidos, que sin duda eran novicios, han abandonado sus armas—que no estaban cargadas—y han huido en un automóvil que acababan de robar.

Un discurso sobre la situación económica de Inglaterra

Londres.—El canciller del Exchequer ha pronunciado un discurso en

Birmingham, sobre la actual situación en Inglaterra.

Ha confirmado que la situación económica del país está notablemente mejorada, pero ha dicho que no comparte los prematuros optimismos de determinadas personalidades, que creen que las circunstancias excepcionales que aconsejaron la creación del Gobierno nacional han desaparecido ya, y que por lo tanto, hay que proceder a un cambio de Gobierno.

Mr. Chamberlain ha dicho que contrariamente, pues el hecho de que la situación haya mejorado de una manera notable, aconseja que continúe en el Poder el actual Gobierno nacional.

Afirma que la Nación no está todavía fuera de peligro, y que el mejoramiento que ha experimentado la situación, podría desaparecer súbitamente al cambiar el Gobierno. Cree que el Gabinete actual tiene que continuar su labor, perfilando la casi milagrosa obra de restauración de la confianza y de la prosperidad del país.

Dice el canciller que los hombres que forman el actual Gobierno han dedicado largas horas y días al estudio de los problemas planteados y que precisamente son estos hombres los que por conocer profundamente la situación deben acabar de solucionar definitivamente.

Seguidamente Mr. Neville Chamberlain ha aludido a las manifestaciones hechas por el nuevo presidente del Consejo del Dail Eireann de Irlanda.

"De Valera—ha dicho—quiere que sean abolidos los impuestos agrícolas que paga Irlanda a Inglaterra, que sus predecesores han estado conformes en pagar y que además se suprima el juramento que prestan los diputados a la Corona que viene dispuesto en la Constitución irlandesa.

El Gobierno inglés no tiene ninguna comunicación especial de ninguno de estos proyectos y hasta que estas noticias no sean confirmadas oficialmente por el Gobierno irlandés no puede presumirse que surtan ningún efecto.

Sin ninguna clase de duda cree que el Gobierno no tolerará que ninguno de estos dos extremos llegue a realizarse. En caso de que el Gobierno de Irlanda continuara en sus propósitos se crearía una situación parecida a otros tiempos pasados, que el Gobierno creía desaparecidas para siempre."

Los Soviets roban el dinero a los ciudadanos

Berlin.—El "Borsen Kurier" dice que con motivo de la penuria de divisas extranjeras que está sufriendo el Gobierno, los soviets están practicando en todo el territorio ruso, pero especialmente en el Oeste y en el Sur del país, verdaderas requisas de moneda extranjera, acompañadas de detenciones en masa. 50 mil personas han sido ya detenidas.

Únicamente en la ciudad de Odesa, el número de personas inculpadas de posesión ilícita de moneda extranjera o de antiguas monedas de oro zaristas, se eleva a dos mil. Las secciones locales de la G. P. U., obran con un inaudito rigor entre los medios campesinos, donde las investigaciones y las detenciones, se suceden con ritmo acelerado.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE